Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 06 de diciembre de 2012.-

Señores
Construvip
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado de (Construcción de un Baño sexado en el Distrito de Nueva Germania), según expediente N° **N° 344850** de fecha 15/11/2012, en la Modalidad de Contratación Directa. **CD N° 44/12**

El Gobernador del Segundo Departamento, con base al informe del Comité de Evaluación, ha decidido adjudicar a la Empresa **"CONSTRUVIP"** R.U.C. 1209119-7, de la Ciudad de Lambaré, por un monto de Gs. **30.000.000** (Gs.Treinta millones).-, por la menor tasación de sus Servicios, según consta en el cuadro comparativo de ofertas. Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Evelio E. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

CONSTRUVIP
Ing. Arq. Pedro Villalba Libardi
RUC: 1.209.119-7 Tel.: 325 348
José M. Aguirre Nº 130 - Lambaré